



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Departamento de Educación

DISPOSICION DIRECTOR/A DECANO/A DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPDD-E : 96 / 2024

VISTO: las solicitudes presentadas para radicar Proyectos de Investigación del Departamento de Educación, Convocatoria Abril 2024; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder al cierre de solicitudes tramitadas mediante SIGEVA UNLu que cumplen con los requisitos establecidos por la Convocatoria.

Que los proyectos cumplen con la normativa vigente.

Que ha tomado intervención la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión del Departamento de Educación y la Dirección de Ciencia y Tecnología.

Que resulta conveniente contar con un acto administrativo que informe los proyectos admitidos en la presente Convocatoria.

Que corresponde enviar a la Comisión Asesora Permanente de Investigación del Departamento los Proyectos de Investigación admitidos para su tratamiento y designación de evaluadores.

Por ello,

LA DIRECTORA DECANA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- ADMITIR los siguientes Proyectos de Investigación, correspondientes a la Convocatoria Abril 2024:

PROYECTO I (80020240100002UU):

DENOMINACION: "Prácticas pedagógicas en servicios de Atención Temprana del desarrollo infantil en la provincia de Buenos Aires. Tensiones respecto a la transmisión y revalorización de la LSA con niños y niñas y sus familias"

DIRECTORA: Liliana De Luca.

CODIRECTORA: Marisa Douat.



*"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de
Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la
Autonomía Universitaria"*



Departamento de Educación

INTEGRANTE: Marcela Simiones.-

PROYECTO II (80020240100001UU)

DENOMINACIÓN: "La elaboración de resúmenes en lengua materna a partir de géneros discursivos con huellas de subjetividad en lengua extranjera inglés: una tarea compleja".

DIRECTORA: Analía Falchi.

INTEGRANTES: Soledad Alarcón - Romina Dominguez - Oscar Marino.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Mg. Andrea P. Corrado Vázquez - Directora Decana - Departamento de Educación

Hoja de firmas